

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

**Doña Dolores Arnaldos Martí**

*ha fallecido el día 2 del actual  
á la edad de 20 años.*

R. I. P.

Su afligido esposo D. Victor Guillamon Saorin, sus desconsolados padres D. Francisco y D.<sup>a</sup> Dolores, madre política, hermana y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios, á cuyo señalado favor le quedarán reconocidos.

Murcia 4 de Octubre de 1892.

## NUESTRA SRA. DEL PILAR

Colegio de primera enseñanza

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

dirijido por la profesora

*Doña Concepción Pérez Valdés*

En este centro de educación é instrucción, recientemente instalado, se emplearán los métodos comprendidos en los últimos adelantos pedagógicos, y podrán instruirse lo mismo las niñas que las señoritas en toda clase de labores.—Todos los sábados se dará la instrucción religiosa por el docto y joven sacerdote D. José Rubio Valdés.

CALLE DE SAN PEDRO, NUM. 33. 6-6

**AMA DE ORIA.**—Para su casa hay una en el Paso Nivel, camino de Aljezares, casa de Antonio Menchon.

**OTRA** de 26 años, leche de cinco meses, primeriza, desea criar casa de los padres. Darán razon, Alameda de Capuchinos, preguntando por Consuelo Salazar.

**POR 8 RS. AL DIA** se alquila una máquina desgranadora de panizo de las mejores que se conocen, pues con solo tres personas, que pueden ser chiquillos, se pueden desgranar 6 fanegas por hora, dejando el zuro casi limpio de grano, teniendo la cualidad de separar el zuro y el grano. En esta imprenta se dará razon.

**CLASES DE MATEMATICAS  
SOLFEO Y PIANO**

Á CARGO DE

**M. BENAVENTE**  
Sociedad, 14. 8-1

**DENTICINA MORENO.**

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita del brote y esarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

## LO DEL DIA.

Ahora... los zapateros.

Todos ó casi todos los maestros zapateros de Murcia acudieron ayer mañana á las oficinas de Hacienda, á reclamar contra el exorbitante aumento que se les ha fijado en sus cuotas.

Vienen pagando como zapateros de medida 59 pesetas, pero ahora uno de los inspectores de Hacienda ha creído justo, equitativo y sobre todo ajustado á ley, que paguen sobre esa cantidad otra doble, que juntas ambas hacen 196 pesetas. ¡Uaa bicoca!

La actitud de los maestros, es decidida. O se les deja con su cuota, que no es poca, ó á cerrar las tiendas.

Reunidos ayer, como decimos, se presentó una comision al Sr. Delegado de Hacienda, quien oida la reclamacion de los zapateros y pareciéndole atendibles las razones que exponian, les dijo que se avistasen con el Sr. Administrador de Contribuciones, en la seguridad de que, en armonia con la ley, procuraría satisfacer el deseo de los reclamantes.

Hicieronlo estos así, y el Sr. Administrador, con la misma amabilidad que lo hizo el Sr. Delegado, oyó á la comision, se asesoró del jefe del negociado y vió que, en efecto, la inspeccion de Hacienda habia hecho esta nueva clasificacion, objeto de la

protesta y reclamacion de los zapateros.

El Sr. Administrador aplazó para ayer tarde ú hoy, á más tardar, el resolver este asunto, y los maestros de obra prima se retiraron satisfechos de la buena acogida que les dispensaron dichos funcionarios y en espera de la solucion que adopte la Administracion para ajustar á ella su conducta.

Ayer los peluqueros; hoy los zapateros.... ¡Pobres contribuyentes!

**Comision provincial.**

La comision provincial ha tomado entre otros menos importantes, los siguientes acuerdos:

Que quede sobre la mesa para su estudio, el recurso dealzada, interpuesto por D. Eugenio Brugarolas, contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital, sobre inteligencia del artículo 283 de las Ordenanzas municipales.

Confirmar la suspension decretada por el alcalde de Cartagena, de un acuerdo de aquel ayuntamiento, referente á que se hiciera por administracion la cobranza de los derechos del nuevo matadero.

Informar al Sr. Gobernador que la corporacion es incompetente para entender en el recurso de alzada presentado por D. Mariano Heradia Parra, arrendatario de los consumos de La Union, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento, negándole la indemnizacion que reclamaba por no habérsele permitido que inspeccionara el destino que se le daba á la oliva verde que se introducía en el pueblo.

Declarar que procede acceder á lo solicitado por el ayuntamiento de Librilla, que pide se requiera de inhibicion á la Administracion de Propiedades, para que deje de entender en el deslinde de ciertos terrenos de aquel término.

Conceder el plazo de tres dias al alcalde de Calasparra, para que remita debidamente documentadas, las cuentas de aquel ayuntamiento, correspondientes á los meses de Julio y Agosto últimos.

Aprobar la cuenta de indemnizaciones al personal de carreteras provinciales por salidas durante el mes de Agosto, importante 374 pesetas.

Que pase á informe del director de carreteras provinciales, la instancia dirigida á la corporacion por el ayuntamiento de Lorquí, en solicitud de que se construya una carretera desde la estacion del ferrocarril del mismo nombre al pueblo.

Aprobar el replanteo definitivo para la construccion de la carretera que ha de unir el Puerto de la Cadena con la estacion del ferrocarril de Balsicas.

Informar al Sr. Gobernador que en el expediente que se instruye para el establecimiento de un tranvia de traccion mixta, desde esta ciudad á Alcantarilla y Espinardo, no tiene aplicacion el artículo 82 de la ley de

ferrocarriles, por no ocupar ninguna carretera provincial, sobre cuyo extremo era sobre lo que únicamente habia de informar la corporacion.

Aprobar las cuentas de las cárceles de audiencia de esta capital y Cartagena, correspondientes al mes de Agosto, importantes respectivamente 1756'98 y 764'88 pesetas.

Abonar á los médicos que han reconocido á los mozos del presente reemplazo, las cantidades que se les adeudan por estos reconocimientos.

Visto un oficio del director de la Casa de Expósitos, en el que este manifiesta que los médicos municipales se niegan á asistir á los niños de aquel asilo en las casas de las personas que los tienen, manifestarlo así al Sr. Alcalde, para que por esta autoridad se obligue á los médicos á cumplir este servicio.

Comunicar á los Directores de los establecimientos benéficos de esta capital, la órden de que el suministro de los víveres para dichos asilos ha de hacerse por administracion.

Conceder varias pensiones de lactancia é ingreso á varios individuos en el hospital y la Casa de Misericordia.

Nombrar portero del nuevo Manicomio, con el haber anual de 750 pesetas á Francisco Lopez Sanchez, empleado en la actualidad en el departamento de dementes del hospital.

Y considerar suficiente la fianza que, en fincas valoradas en pesetas 14.925'78, ha presentado para ejercer su cargo de Administrador del nuevo Manicomio, D. José Fontes Aleman.

## EL CUADRO DE MESEGUER.

«La Loca» es el título de un cuadro que ha terminado el distinguido pintor D. Antonio Meseguer, y que ayer tuvimos ocasion de ver en su estudio.

Es «La Loca» uno de los cuadros en que con más gusto habrá puesto Meseguer su firma, porque en ésta sucede lo contrario que en otras obras artísticas, en que la firma avalora el trabajo. En este trabajo gana la firma ya reputada del pintor.

Como su título indica, el cuadro representa á una infeliz mujer, joven, sentada en el borde de un pobre y revuelto lecho, suelta la cabellera, con la mirada y la actitud reveladoras de la demencia, y sosteniendo sobre sus rodillas un niño en cuyo semblante retrátase la mas furiosa protesta contra las brusquedades de su madre.

Otra figura interesante del cuadro es una hermana de la caridad, que alarga á la enferma una taza de caldo. En esta figura hay tal verdad y es tan fiel el tipo, que á no tener tanto saliente la figura principal quedaría un tanto rebajada por aquella.

La ejecucion, corre parejas con lo

bien ideado del asunto y el colorido tiene los tonos mas adecuados á la escena sombría que representa. Parece que el pincel ha ido corriendo por el lienzo sin obtáculo alguno y sin que despues haya tenido el autor que hacer enmiendas ni raspaduras.

Mide el cuadro un metro cuarenta centímetros de alto, por un metro de ancho, y está encerrado en un hermoso marco. El Sr. Mesguer lo ha hecho y destinado para la rifa á favor del Manicomio y será una de las mejores suertes, porque el que se le lleve, se lleva una de las más acabadas obras de este excelente artista, al que felicitamos cordialmente.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA**

La inauguracion de la temporada de ópera tuvo lugar anteanoche, cantándose por la excelente compañía del Sr. Rodrigo la hermosa partitura titulada «Favorita».

Anoche se cantó «Sonámbula» para debut de la célebre diva Pacini.

De figura angelical y rostro agraciado, es dueña la Pacini de una voz incomparable.

El ária de salida... todos los números de la partitura los dijo de modo admirable, produciendo tempestades de aplausos en el público; pero en el rondó, donde hizo tanto y tanto prodigio, donde las escalas picadas se confundían con los más difíciles grupetos, las ovaciones fueron delirantes.

Galante la diva, repitió estas dificultades, después de aparecer en escena ininidad de veces.

El éxito de la Pacini, fué colosal. —Nuestro querido amigo y colaborador el comandante de artillería D. Carlos Cano, ha sido destinado al sexto batallon de guarnicion en esta plaza.

—El semáforo del castillo de Galeras señaló ayer mañana el paso por frente de este puerto de una escuadra francesa compuesta de tres buques que navegaban con rumbo á poniente.

Se supone que marcha á Cádiz. También señaló el paso de un acorazado italiano que navegaba al mismo rumbo.

—Estando celebrando fiestas el vecindario del Garbanzal se hundió un tablado en el que habia varias personas, resultando con heridas costosas cuatro mujeres y cinco hombres.

—Desde el día 27 de Setiembre al primero de Octubre, ambos inclusive se han exportado por Cartagena y Portman 6.600 toneladas de mineral de hierro.

En dicho periodo de tiempo no se ha exportado plomo argentífero en barras ni tampoco plomo desplataado.

—Anteanoche riñeron en la calle de San Antonio varios paisanos y soldados, saliendo uno de estos últimos con una oreja cortada.

**TOTANA**

El domingo próximo pasado, día de la Virgen del Rosario, cantó su primera misa el jóven y simpático presbítero D. Juan Bautista Molina Nuñez.

Con tal motivo la iglesia parroquial se vió completamente llena de fieles que acudían al acto, dando prueba patente de las muchas afecciones que el nuevo sacerdote cuenta entre sus convecinos. Allí se veían

en hermosa union al humilde menestral y el señor acaudalado, reflejándose en todos los rostros la mayor complacencia. Ocupó la Sagrada Catedral el ilustrado sacerdote director del colegio de los Cuatro Santos, de Cartagena, Sr. D. Pedro Ros, quien con una galanura nada comun, con una entonacion propia del que conoce mucho el idioma de Cervantes, y con tal union evangélica, que cautivaba al numeroso auditorio, dijo un sermón tan propio del acto que se celebraba, tan nutrido de bellísimas imágenes y tan lleno de ciencia, que hace bastante tiempo no se ha oido otro semejante en la villa. La parte musical estaba á cargo de los señores Albacete, Marin, Tudela, Munnera y Yarza. Este último, que como saben los lectores de EL DIARIO, es sochantre de la Catedral y ventajosamente conocido por su preciosa voz y su esquisito arte en el canto, fué generalmente alabado por todos los que tuvieron el gusto de escucharle.

Concluida la misa pasaron los convidados á casa del cantamiano, donde tenian preparadas dos grandes mesas rebosantes de dulces y licores. En este acto también reinó la mayor alegría. Hubo brindis en tanto número, que no hacemos mencion de todos ellos. Terminólos el Sr. D. Vicente de Fuenmayor, registrador de la propiedad de este partido, son una inspirada improvisacion, que le valió los plácemes de todos los concurren-tes.

El Sr. Molina, á quien deseamos ver muy feliz en su nuevo estado, ha sido apadrinado por D. Federico Morcillo, vista de aduanas en Cartagena; habiendo sido dirigido en el santo sacrificio y ayudado respectivamente por los Sres. D. Francisco de Paula Nuñez, cura propio de esta parroquia, D. Blas Cánovas, D. Joaquín Martínez y D. Francisco Manzano.

—Encuétrase en esta, el maestro de música que lo fué de esta banda municipal, D. Joaquín Casamitjana.

—El domingo en la tarde dió su su primera funcion en esta plaza de toros la compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Francisco Picot. —*Colorin.*

**CEHEGIN.**

Las tormentas de los primeros días de esta semana, han causado considerables daños en los sitios de Barranco del Moro, Canara y Valentin. Es lo que faltaba para completar este desdichado año agrícola, que solo viene ofreciendo desastres, calamidades, miseria y apremios.

**CARAVACA.**

Tenemos entendido que se encuentra en deplorables condiciones el trozo de carretera provincial comprendido entre Moratalla y la casa de Soto, hasta el punto, que si pronto no se atiende á su conservacion, quedará destruido completamente.

Esperamos que por quien corresponde, se remedie este abandono.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 3 de Octubre de 1892

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Todo ha quedado arreglado pacíficamente y sin consecuencias para nadie.

El alcalde dimisionario Sr. Baquero, llegó ayer á Madrid y por la no-

che conferenció con el Sr. Gonzalez Conde, y después visitó al Sr. Cánovas del Castillo.

El Presidente del Consejo de Ministros quiere, exige, del Sr. Gonzalez Conde que siga al frente del partido conservador de esa localidad.

Así se lo ha rogado encarecidamente, y el Sr. Gonzalez Conde, no ha podido negarse á las solicitudes del Sr. Cánovas.

Si mis amigos de siempre me abandonan, parece que ha dicho el señor Cánovas del Castillo, si me dejan solo y me abandonan, entonces yo debo dejarlo y abandonarlo todo.

Ante estas reflexiones no hay hombre de partido que pueda resistir, y el Sr. Gonzalez Conde, á pesar de todo, de su cansancio, de sus continuos disgustos, de sus sentidos desengaños, tal vez haciendo un sacrificio ha quedado sometido al jefe del partido conservador.

De modo, que apesar del bien informado corresponsal en esa de «El Heraldo», el Sr. D. Diego Gonzalez Conde, por voluntad expresa, terminante y categórica del Sr. Cánovas del Castillo, seguirá siendo el jefe del partido conservador de Murcia.

El Presidente del Consejo de Ministros conoce detallada y minuciosamente de boca del Sr. Gonzalez Conde, todo lo que ha pasado y pasa en Murcia, y lamenta la division y los resentimientos que existen en su partido, y ha dado facultades omnímodas al Sr. Gonzalez Conde para que este como único é indiscutible jefe del partido conservador de la provincia haga lo que tenga por conveniente. En una palabra, se ha dado carta blanca para que lo disponga todo como le parezca mejor.

Respecto á la dimision ó no dimision del gobernador Sr. Bolt, aparte de las apreciaciones que hace el referido corresponsal de «El Heraldo», de que entre la dimision del alcalde y la del gobernador, el Sr. Cánovas del Castillo ha optado por la de aqué, es completa y absolutamente inexacto que se haya sometido á semejante prueba.

Que el relevo de la primera autoridad de esa provincia ha estado acordado, ME CONSTA.

Si después han ocurrido otras cosas y ha habido aplazamientos y componendas, no me extraña, porque en mi larga vida periodística, he tenido ocasion de ver decretos de personal, que han sufrido modificaciones desde la Presidencia del Consejo de Ministros, calle de Alcalá, á la imprenta de la «Gaceta», calle del Cid, con que no me ceje esto de susto.

Por lo demás, debo decirle, bajo la palabra honrada del que escribe para el público, que desde las pasadas elecciones de diputados provinciales el Sr. Bolt, ha sido uno de los indicados para traslacion.

No falta quien ha enterado minuciosamente al Sr. Cánovas del Castillo de la verdadera situacion del partido conservador de esa localidad y del fundamento de la dimision del Sr. Baquero, que por ahora no retira, ni vuelve al Municipio, teniendo como tiene licencia ilimitada.

Y conste á V., amigo Tornel, que decuanto á Murcia se refiere, procuro enterarme perfectamente y muchas de mis noticias, por no decir todas, llevan el sello oficial, principalmente

las que á política y á cuestiones personales se refiere.

Y basta con lo expuesto para dar una idea de lo que sucede aquí en cuanto á la política de esa localidad y que desafío á que haya quien me lo desmienta en una coma siquiera.

El Sr. Baquero, no lo duden ustedes, será otra vez alcalde de Murcia y para entonces, habrán variado mucho las cosas.

Al tiempo.

E. BERMUDEZ.

**COSAS VARIAS.**

**LA JOVEN MARQUESA**

En un baile aristocrático tres jóvenes... *fin de siglo*, se ocupan de la belleza de los encantos y hechizos de la dueña de la casa viuda de un marqués riquísimo, cuya juventud perenne da en ocasiones motivo á mil cálculos de fecha sobre su fé de bautismo.

—¿Qué edad tendrá?—dice el uno, —Treinta y seis años cumplidos, contesta el otro,

—De veras?

exclama el tercer amigo. á lo que agrega el segundo: —Yo lo que puedo decir es que, por la menos, eso es lo que siempre se ha dicho.»

JAVIER DE BURGOS.

**PENSAMIENTOS**

Entre lo infinito del ideal y lo concreto del hecho, media un abismo.—Hegel.

—Dejad que el lenguaje de la pasion se desconceptúa por sus propios excesos y así perderá su accion perniciosos y la moderacion ejercerá su legítima influencia.—Chateaubriand.

—No hay criatura tan pequeña ni tan vil que no sea la imagen de la bondad de Dios.—Kempis.

—El que se encarga del papel de burlon, tiene el talento que se necesita para ser tonto.—Proverbio inglés.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Caracoles. OTRA.

Es de vino y de charol la «primera» con «segunda»; «dos» y «tercera» del peso en limpio, no se computa; al niño que llora darle la «cuarta dos» que la guste y el «todo» no tiene juicio aunque tenga muchas infulas.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

S. Froilan ob. y S. Plácido y compañeros mrs.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias del Rosario y el Carmen.

En la primera por D.<sup>a</sup> Josefa Arce Riquelme. Y en la segunda por D. Francisco Sanchez y D.<sup>a</sup> Maria de la Cruz Caravaca.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4

A las 8 de la mañana.

Presion, 756'2 mm; Temperatura,

18 2; Humedad, 85°; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del E.; Clase, brumas.

*A las 3 de la tarde*

Presion, 752'0 mm; Temperatura, 25'5; Humedad, 68°; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso.

Direccion de las nubes, del S. O. Clase, cirro-estratos.

Temperatura mínima, 14'8; Máxima, 26'8; Media, 20'9; Irradiacion solar, 32'0; Id. nocturna, 13'5.

Evaporacion, 6 mm

**NOTICIAS LOCALES**

El mensaje que acordó el ayuntamiento dirigir al Sr. Baquero para que vuelva a encargarse de la alcaldía está tan comedidamente redactado, segun nos han dicho los que ya lo han firmado, que el que se niegue á suscribirlo, despues del acuerdo unánime, será porque se haya arrepentido de la primer corazonada, que es la que vale.—No podrá citar nadie, ni una frase, ni una palabra de dicho documento que no sea correctísima. Lo de que en él se posterga al ayuntamiento, es un fútil pretesto.

El domingo pasado dijo su primera misa en San Andrés el jóven Sacerdote D. Juan Moreno y Moreno, á quien felicitamos.

El Sr. Obispo de esta diócesis, de acuerdo con el cabildo catedralicio, ha dispuesto que el dia de la Virgen del Pilar, se cante solemne misa y Te-Deum en la dicha iglesia, en celebridad y como memoria piadosa del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Si por su parte el ayuntamiento dispusiese algo para ese dia y tambien con motivo de la efeméride que señala cuatro siglos, Murcia se uniría de un modo, siquiera fuese modesto, á la glorificacion nacional de Colon. Pero el ayuntamiento está ahora de tal modo, que no sabemos si habrá alguien que se preocupe de esto.

Por indisposicion del canónigo Penitenciario Sr. D. Telesforo Crespo, subió ayer mañana al púlpito de la iglesia de Verónicas, á panegirizar al Serafin de Asís, el anciano orador D. José Dalmau, el cual, con sólo algunas horas de preparacion, llenó su cometido admirablemente, de esa manera prodigiosa que sabe hacerlo apesar de sus setenta y tantos años y de tener, casi siempre que predica, que improvisar, como si estuviera en la plenitud de su juvenil elocuencia, que es como parece que está, en efecto, el clásico agustino.

En el correo de ayer regresó de Madrid nuestro amigo D. Andrés Baquero Almansa.

Un romerista amigo nuestro nos sacó ayer del error en que estábamos, creyendo que su jefe, el Sr. Romero Robledo, era de Asís, cuando es de Paula, y celebra su fiesta el 2 de Abril. Que los vea muchos años con menos *cancanes* que este, le deseamos.

*Zona militar de Murcia.*—Debieron canjearse por el correspondiente pase de redimido el talon resguardo que la casa de Banca de D. José Casals facilitó á los individuos del segundo reemplazo de 1885 contrata-

dos por la empresa «Felip», se presentarán inmediatamente los interesados ó por medio de apoderado, ante el Sr. Coronel de esta Zona, con el objeto indicado, esperando que si hubiese lugar á demora, no se quejarán si por falta del indicado documento se les obligase á incorporarse á las filas.

Murcia 4 de Octubre de 1892.—El Coronel, VICENTE GOMEZ.

En la casa de nuestro amigo D. Pedro Parra se ha verificado una reunion de aficionados á las palomas mensajeras, en la cual se acordó constituir una sociedad y celebrar para últimos del corriente mes un certámen, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente, para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en el mismo.

Asistieron á dicha reunion los señores Parra (D. Pedro y D. Alfredo), Conejero, Ponce, Valcárcel, Fayren, Lopez Cayuela y otros varios.

Por la Administracion de Impuestos y Propiedades ha sido aprobado el expediente relativo al encabezamiento de consumos del extrarradio de Campos.

Por valor de 10.000 pesetas se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda libramientos para atender al pago de obligaciones de Gracia y Justicia.

Se ha abierto el pago de los trimestres segundo y tercero del año último á los maestros de primera enseñanza de Campos.

La guardia civil del puesto de San Anton (Cartagena) ha detenido á Pedro Riquelme Fernandez y Santiago Hernandez Montesinos, reclamados por el juzgado de la Catedral de esta ciudad.

Encuétrase enfermo, aunque felizmente no de cuidado, el secretario del Gobierno civil nuestro estimado amigo D. Rafael Morales.

La guardia municipal ha denunciado á un tendero por tener embutidos sin cocer, á la venta.

Nuestro amigo el rico comerciante D. Alejandro Marco, ha tenido la satisfaccion de que recupere por completo la vista uno de sus dependientes, por quien sentía vivísimo interés y que hace quince dias se encontraba enteramente ciego por causa de tener cataratas en ambos ojos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al popular oculista señor Ciosa por ese nuevo triunfo.

Copiamos de «La Paz»: «Sentenciado el pleito que sostenía el Ayuntamiento con el dueño del molino de Zoco, el fallo recaído en el Tribunal Supremo ha sido el de no haber lugar al recurso de casación, favorable al propietario de dicho molino, al cual ha defendido nuestro distinguido amigo y estimado jefe, el Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, al que felicitamos por el éxito alcanzado; sintiendo que á la corporacion popular le haya sucedido este fiasco, según tenemos entendido por no ser consecuente con otros acuerdos que la misma tomó allá por 1878, en los que se armonizaban los derechos del dueño del molino y de los regantes, y á la vez por pleitear casi sin motivo, pues nos parece que los llamados hacerlo,

si podian probar abusos ó extralimitaciones, no por el uso de un derecho, debían ser los regantes inferiores á dicho molino».

Ayer circuló la noticia de haber aparecido en el Camino de Molina y sitio nombrado «Cuesta del Polvorista» el cadáver de un hombre, que presentaba varias heridas de arma de fuego.

Se añadía que la víctima había estado anteayer en esta ciudad con objeto de asistir á un entierro, debiendo al regresar á su casa ser acechado por algun enemigo criminal que le produjo la muerte.

Hoy probablemente se conocerá la noticia oficial de este hecho.

Dice la «Gaceta Minera» de Cartagena:

«Un telegrama que recibimos en las últimas horas de ayer noche, nos dá la grata nueva de haber aprobado en la asamblea de mineros, la proposicion hecha por el Sr. Friend, de Sevilla, con modificaciones para hacer el desagüe de Almagrera.

El acuerdo ha sido tomado por aclamacion y ha producido gran júbilo.

Bien lo merece la importancia del asunto».

La ópera «El recluta» del Maestro Espí, será estrenada por la compañía de D. Pablo Lopez, bajo la direccion de su autor, en el teatro de Cervantes de Málaga. El decorado será construido en Milán. En esta compañía figurarán las típias Josefina Soriano, Josefina Llué, recién llegada de América, donde ha obtenido grandes ovaciones, Constanza, Lopez Miega, Enriqueta Toda, Dolores Cortés, Amparo Salada y Amalia Diaz, el tenor Barrera, los barítonos señores Vazquez y Gascó, y el bajo señor Toren. El coro constará de diez y ocho señoritas y doce hombres.

Las corridas de novillos celebradas en Pacheco el sábado y el domingo último, resultaron medianas por las condiciones del ganado, que impidió lucirse á las cuadrillas de Leon y Plata, estando únicamente muy acertado Pretel, que iba de banderillero. La entrada en ambas tardes fué muy buena.

SIN DUDA ALGUNA la Jalea Pectoral de Farrán es el mejor medicamento para curar los catarros, la Tós y la opresion de pecho. La opinion lo dice, y los enfermos lo aseguran. Farmácia Catalana.

EL BAZAR MURCIANO ha recibido

húles blancos, negros y de colores, guta-perchas, tapetes de mesa y lavabo, delantales impermeables y otros varios artículos.

Salchichon de Bologne, Martadella y de Vich. J Sanchez Pedreño, Platería 79

Además de la Ley del Timbre, se han recibido en la imprenta de este periódico las siguientes:

Manual del Inquilinato, 2 pesetas.  
Manual de informaciones posesorias, 2 pesetas.

Aranceles de Aduanas, 2 idem.  
Manual de prestaciones, 1 idem.  
Manual de Pesas y Medidas, 1 idem.  
Ley de Sargentos, 1 idem.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 3, 11 n.

(RECIBIDO CON RETRASO)

Se le ha extraído el proyectil al general Coello.

El agresor, despues de herirle, intentó escapar por una ventana.

Agredió tambien á la esposa del Capitan General, sin consecuencias.

Los detalles de la vida del agresor demuestran que está loco.

Cánovas conferenció con la Reina á la llegada de esta, saliendo para Sevilla.

El jueves habrá consejo presidido por la Regente.

En Tarbes hundióse una escuela, resultando 58 niños heridos.

En Veracruz varó el vapor «Veracruz» de la Trasatlántica, ahogándose un marinero.

El vecindario de Zaragoza resientese de la falta de carne. Continúa el conflicto.

En el Consulado español de Génova una explosion de dinamita causó bastantes destrozos.

En Kugilbaalte (Alemania) un vapor inglés abordó y echó á pique al vapor español «Daur». Tres marineros perecieron ahogados.

\* \*

Madrid 4, 11 y 5 n.

Ha sido bien recibido Cánovas en Sevilla.

Visitó al general Coello que está mejadísimo y despues la Catedral y marchó á Huelva.

En Zaragoza terminó el conflicto de la carne.

La Regente visitó la exposicion histórico-americana.

PERFUMERIA DUSSEY: Crema de la Meca 26 rs., Polvos de Candor 22, Agua Dussey para devolver al cabello su primitivo color 28 reales.—Casa de Antonio Martinez Tornel, plaza de San Bartolomé.



EL NIÑO

**Isidro Juan Rico**

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE 6 AÑOS

Sus desconsolados podres D. Isidro Juan y D.<sup>a</sup> Cayetana Rico, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos que no hayan recibido invitacion, asistan á la Misa de Angel y conduccion del cadáver que tendrán lugar hoy en la iglesia de Santa Maria, la primera á las 10 de la mañana, y la segunda á las 4 de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 5 de Octubre de 1892.

Casa mortuoria: Frereria, 10,

**EN TODOS TIEMPOS,** pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.**

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

**DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.**

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-2 m

**HERNIAS**

(VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-2

**J. GUIU**

**Cirujano-Dentista**

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-2

**SE VENDE O ALQUILA**

un local en buenas condiciones para establecer cualquier industria, situado en la calle de Cartagena, núm. 98. Para más antecedentes, Sra. Viuda é hijos de Séiquer, Platería, 83.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. Frenería, 35, Murcia**

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

**CLASE PARA LA ENSEÑANZA de bordados y encajes**

Calle de Santa Catalina, número 14, (antes Trinquete, 9)

Se continúa dando lecciones de labores á niñas y señoritas.

Tambien se vá á domicilio. 15-7-7-15

**VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO**

PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.

Idem tinto, id. 3 id.

Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

**VINOS SUPERIORES DE MESA**

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Opea de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas. de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id,

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

*Termómetro Barómetro «Deseré»*

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

**SE VENDE** un establecimiento de comestibles, comidas y bebidas. Para tratar del asunto, en la casa número 27 de la Plaza de Santo Domingo.

**TINTA NEGRA** superior, tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

**TARTANA** pequeña, de lujo. Se vende enganchada. Pascual, 5.

LA TOS Y

**PECTORAL DE ANACAHUITA**



PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

**INFALIBLE**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE SEPTIEMBRE** Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Afonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, el vapor **Isa de Mindanao**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>as</sup>, Plaza E. lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>as</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE VENDE** la casa núm. 108 de la calle de Floridablanca. Para tratar con el procurador D. Joaquín Gonzalez. Arenal 7, todos los dias de 9 á 11 de la mañana.

**Canteras, Talleres y Fábricas de aserrar mármoles de Maximiliano Ramos.**

Pídanse precios de los mármoles á Macael (Almería.) 25-5

**LIBROS PARA LOS NIÑOS.**

- Fábulas de Samaniego 3 reales.
- Fleury (Historia Sagrada) 2.
- Catecismo del P. Ripalda, en rústica, 10 céntimos de peseta.
- Evangelio de los Niños, por Tordillos 4 reales.
- Manuscrito (Guía del Artesano, por Paluzie) 4.
- Idem Miscelánea de documentos por idem 5
- Aritmética, por Vallon 4.
- Geografía, por Solano 3.
- Geometría y dibujo lineal, por idem 3.
- Ejemplos morales 4.
- Historia de España, por Solano 3.
- Caton, por Leijas 35 céntimos de pta.
- El Amigo de los Niños 4 reales.
- Geografía Universal, por Pariedo 3.
- Epítome de la Gramática Castellana, por la Academia, en rústica 2 reales, encuadernada 3.
- Historia de España, por idem 3.
- Páginas de la infancia 4.
- Obligaciones del hombre 35 cts. en rústica, en pasta 60 cts. de pta.
- Historia Sagrada, por Solano 3 reales.
- Urbanidad, para los niños, por Paluzie 20 cts. de pta.
- Urbanidad, para los niños, por D.<sup>a</sup> Pilar Pascual 20 idem.
- Compendio de la Gramática Castellana, por la Academia 5 reales.
- Juanito 4.
- Cuadernos de Avendaño, 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> dos reales en rústica y 3 en pasta.
- Fábulas de Iriarte 4.

**Biblioteca**

**DEL SIGLO XIX**

Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ván publicados:

- Cristóbal Colon, por Lamartine.
- Cain Manfredo, por Byron.
- Blanca de Beaulieu, por Dumas.
- Historias extraordinarias por E. Poe.
- Poetas Castellanos del Siglo XIX.
- Guillermo Tell, por Schiller.
- Romances Históricos.
- Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre.
- Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron.
- Poetas del Nuevo Mundo.
- El arte de hacerse rico, por Franklin.
- El cerazon de un marido, por J. Sandeau.
- El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.
- Bandidos de la Calabria, por Dumas.
- Torquemada, por Victor Hugo.
- Poetas Extranjeros.
- Chistes de buen género.
- Inés de las Sierras, por Nordier.
- Sueños estrellados, por Flammarion.
- Relatos tristes.
- Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.
- Poetas Castellanos modernos.
- Los hermanos corsos, por Dumas.
- La ladrona de niños por Chatrian.
- Lucrecia Borgia, por V. Hugo.

**¡Interesante!**

Todos deben leerlo con interés.

En lo sucesivo, quien tenga callos ú ojos de gallo en los piés, será porque quiere; pues con muy poco dinero, y con la mayor facilidad, se extirpan por completo, mediante el uso del

**CALLICIDA LOPEZ** único específico verdaderamente infalible.

Depósito general, Farmacia Catalana, D. Antonio Ruiz Seiquer, D. Manuel Martinez, y en las demás farmacias y droguerías de España y el extranjero. 8-8

**SE VENDE** un huerto con hermosa casa, cómoda para todo tiempo, En esta imprenta darán razon. 15-7

Imp. del Diario, Sociedad, 10.